

ACUERDO N° 471.-: En la ciudad de San Lu s a SIETE d a del mes de JULIO de Dos Mil Once, reunidos en la Sala de Acuerdos los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia: LILIA ANA NOVILLO; HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, OMAR ESTEBAN URIA y OSCAR EDUARDO GATICA. Ausente el Se or Ministro: FLORENCIO DAMIAN RUBIO.-

ACORDARON: I) COMISIONAR a los Dres.: **MARTA FIGUILLEM; MYRNA MU OZ; PAOLA GIANNINI y VANESSA ALBARADO MAGALLANES**, Secretarias Relatoras del Superior Tribunal de Justicia, para que asistan al IV CONGRESO NACIONAL DE SECRETARIOS LETRADOS y RELATORES DE CORTES y SUPERIORES TRIBUNALES DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA, a realizarse en la Ciudad Aut noma de Buenos Aires los d as 25 y 26 de Agosto de 2011, AUTORIZANDOLAS a ausentarse de la jurisdicci n a partir del d a 24-08-11 en horario vespertino y hasta el d a 27-08-11, inclusive.-

II) Por DIRECCION CONTABLE disp ngase lo necesario a fin de que se de cumplimiento con el presente Acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Se ores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante m , doy fe.-

